

New York, Febrero 25, 1916.

Honorble Manuel F. Rossy,
Presidente Comité Territorial Republicano
SAN JUAN, PUERTO RICO.

Estimado Sr. Rossy:-

Como resultado de varias audiencias ante los Comités del Congreso y numerosas conversaciones particulares con miembros del Senado y de la Cámara, le enviamos el presente resumen de nuestro trabajo en Washington hasta la fecha, expresando las conclusiones a que hemos llegado todo ello para conocimiento de nuestro partido, y para informe general para todos los interesados.

b Debemos añadir que consideramos muy importante la enmienda que presentamos, y que ya se ha publicado, que tiende a permitir a la Legislatura la abolición o consolidación de Departamentos, con miras de economía.

De usted respetuosamente,

LOS ASUNTOS PUERTORRIQUEÑOS EN WASHINGTON, PUEDEN
RESUMUIRSE COMO SIGUE.

EN LA CAMARA.

El Bill Jones ha sido informado y está ahora en el "Calendario de asuntos por consentimiento unánime"

Puede, en cualquier momento, ser llamado a discusión y voto, sujeto no obstante, a la preferencia que tiene ciertos bills, como el de Presupuesto, que tiene derecho de vía.

El informe de la Comisión es unánime, y la impresión general es que sería aprobado.

Por qué no ha sido llamado este bill a discusión ?, nadie lo sabe, pero sin duda deben haber suficientes motivos para ello. El Sr. Muñoz dijo a Todd que creía que el Bill pasaría la Cámara en los primeros días de marzo. Quizás no vaya tan de prisa, pero parece que no hay duda alguna de su aprobación.

Cuando el Bill haya sido aprobado en la Cámara, será enviado enseguida al Senado, donde se referirá al Comité de "Islas del Pacífico y Puerto Rico", que preside el Senador Shafroth.

Cuando la Comisión enviada por los Republicanos llegó a Washington, el Bill Jones, con sus últimas enmiendas, había sido ya informado. No podía haber esperanzas de conseguir enmiendas excepto aquellas que por convenio, y conocidas por "enmiendas del Comité", se presentan por el mismo Comité en el Salón de la Cámara cuando se discuta el Bill y se ponga a votación.

Llegamos a Washington en enero 25, la noche anterior a la audiencia que se había dispuesto para nosotros, y a las diez de la mañana siguiente, se nos llamó prontamente a "hablar y dar a conocer nuestros deseos".

Ya se había celebrado una audiencia en la cual el Gobernador había expresado sus puntos de mira; pero como no se habían recibido en forma impresa sus manifestaciones hasta la misma mañana de nuestra llegada; y como no habíamos visto el Bill enmendado, se comprenderá fácilmente que estabamos ignorantes del status final y realmente importante del referido Bill.

Pero el Comité tuvo mucha cortesía con nosotros y sus miembros demostraron interés marcado a pesar de que la audiencia se celebraba por mera fórmula. Cuando nos llamaron para expresar nuestros puntos de vista, no habíamos visto el Bill que se supone íbamos a discutir, y solamente habíamos leído dos o tres párrafos de las declaraciones del Gobernador.

Consideramos como mala práctica la de publicar nosotros mismos ~~en su~~ nuestra pobreza, o rebajar nuestras instituciones financieras y bancarias; pero las manifestaciones del Gobernador sobre estos temas no nos eran ~~plenamente~~ conocidas cuando llegó nuestro turno para hablar. En cuanto a nuestra pobreza, dijimos que Puerto Rico es un país rico, pero que tiene mucha gente q. son pobres, principalmente por la distribución inadecuada de la riqueza.

Dijimos que no estabamos de acuerdo con lo manifestado por el Gobernador con respecto a nuestras ins-

tituciones bancarias, pero como no teniamos datos ni tiempo para obtenerlos, sólo podíamos decir que creíamos que nuestros bancos estaban a la altura de las necesidades de la situación y podían comparar favorablemente con iguales instituciones de los Estados Unidos y que no podíamos ver la diferencia entre la forma general de negocios efectuada por nuestros bancos y la de las instituciones similares de los Estados Unidos.

Después de cerradas las audiencias en el Senado y la Cámara hemos recibido la protesta de la San Juan Clearing House, y sin duda será publicada en los informes impresos del Congreso, para que tenga amplia publicidad.

Si el Bill Jones llega a constituirse en ley, nos encontraríamos que, a solicitud del gobernador se añadirá a nuestras entradas una buena suma de dinero por virtud de la Renta Interna sobre tabaco, principalmente cigarrillo manufacturado en P. R., y consumido en los Estados Unidos. Hasta ahora este dinero ha ingresado en el Tesoro Nacional. Calcula el Gobernador que la suma aproximada de este nuevo ingreso será \$500,000.00. Esta es una cantidad importante, y el Gobernador tiene derecho al aplauso general por sus buenas gestiones en este respecto.

Lamentamos la necesidad de aceptar este dinero, pues viene a demostrar enfáticamente la inhabilidad del país de hacer sus propios gastos.

Tuvimos éxito en la Cámara en la eliminación del

paso que quería darse en dirección a la "Autonomía", "Independencia", "Protectorado", o algo por el estilo, al lograr que el Comité borrase la cláusula de pasar las Aduanas a manos de las autoridades locales. Este asunto quedó definitivamente fijado cuando el Secretario del Tesoro dijo que prefería que dejaren las cosas como estaban. Posiblemente habrá algunas otras enmiendas como resultado de esta audiencia nuestra, pero, substancialmente, tendrán poca importancia.

EN EL SENADO.

No puede decirse que haya determinado nada en concreto en el Senado. Hace muy poco que el Senador Shaforth ha tomado en manos su Bill, y tiene ahora que llamar la atención del Comité de su presidencia a la numerosa acumulación de opiniones, datos etc. que se han presentado en el curso de las varias audiencias que se han celebrado. El Comité del Senado, tal como lo encontramos, llevará a cabo su labor con libertad de criterio. Nuestra opinión es que ninguno de los Bills conocidos tendrá semejansa alguna con el Bill que finalmente llegue a convertirse en ley.

Creemos que el Comité del Senado está indeciso en lo de despojar a la Legislatura local del derecho de decidir la cuestión del sufragio. Si en las elecciones ha habido corrupción entonces los ricos son tanto o mas responsables como los pobres. Por lo tanto, por qué castigar solamente al pobre.

Todos los representantes de Puerto Rico se opusieron a las disposiciones en los diferentes Bills limitando el Sufragio. Dice el Sr. Muñoz que este cambio en el Bill fué hecho sin que se le avisara y que la primera noticia que tuvo de ella fué cuando apareció en la copia impresa del Bill Jones enmendado.

Todas las probabilidades son que a Puerto Rico se le sacará del Departamento de la Guerra y del Bureau de Asuntos Insulares; disponiendo que todos los Jefes administrativos informen al Gobernador y éste al funcionario ejecutivo elegido en Washington, ya sea el Secretario de Estado o el Secretario del Interior.

La vida no es un camino de flores, y las cargas para Puerto Rico en estos momentos provienen mayormente del desacuerdo en que nos encontramos en cuanto al futuro. Si estuviésemos unidos en Washington, podríamos obtener cualquier cosa que pidieramos. Es nuestro dia de prueba, nuestro calvario.

~~Nosotras~~ los Republicanos no podemos abandonar el único futuro para Puerto Rico que merezca la pena y posible de conseguir la estadidad. Del otro lado, aquellos que luchan por otro destino tienen un perfecto derecho a sus puntos de mira y a sus aspiraciones.

Tenemos la satisfacción de decir que nuestro trabajo, hasta el presente, nos lleva a las siguientes conclusiones que pueden ser aceptadas como hechos:

- 1a. No se toma ni se tomará en consideración la idea de Independencia, con o sin protectorado. No se considera esto práctico en modo alguno.

- 2^a. No hay objeción alguna a una organización territorial inmediata, excepto aquella que se funda en el uso de las entradas nacionales. Esto puede remediararse, y en modo alguno está en contra de nuestros planes para el futuro.
- 3^a. Tanto la ciudadanía como la organización territorial viene a ser garantía de la estadidad.
- 4^a. No existe oposición substancial a la concesión de la ciudadanía.
- 5^a. Si no podemos conseguir ahora todo lo que queremos, debemos obtener la ciudadanía.
- 6^a. En cuanto al Comité del Senado solamente podemos repetir que se encuentra actualmente sin prejuicios, completamente abierta y dispuesta a ser liberal.
- 7^a. En la hora presente el Congreso se encuentra demasiado interesado en la consideración de asuntos internacionales para ocuparse de nada que no sea en su naturaleza absolutamente urgente.

Sin embargo esta tensión no puede durar mucho. De algún modo tiene que terminar y entonces, quizás podemos obtener algo para Puerto Rico.

Respetuosamente,

New York Febrero 25, 1916.

New York City, February 25, 1916.

HON. M. F. ROSSY.
Chairman Republican Cen. Com.
SAN JUAN, PUERTO RICO.

Dear Mr. Rossy:-

As the result of various hearings before committees and numerous private conversations with members, we send you the following review of our work up to the present time, and the conclusions we have reached, all for the information of the Party especially, and for all concerned, generally. We may add that we regard our amendment, already published, tendered with a view of enabling the legislature to abolish or consolidate offices, with a view of economy, very important.

Respectfully yours,

Porto Rican affairs at Washington may be summarized as follows:-

IN THE HOUSE.

The Jones bill has been reported, and now rests on the "unanimous consent calendar". It may be called for a vote at any time, subject to measures, like an appropriation bill, that have the right of way. The report is a unanimous one, and the general impression is that it will pass. Just why the bill has not been called is not known, but doubtless the reasons are sufficient. Mr. Muñoz told Mr. Todd that he believed the bill would pass the House early in March. It may not travel quite so fast, but there seems to be no doubt of its passage. When the bill passes the House it will be sent to the Senate forthwith, where it will be referred to the "Committee on the Pacific Islands and Porto Rico"; Senator Shafroths Committee.

When the committee sent by the Republicans of Porto Rico reached Washington, the Jones bill, with its latest amendments, had been reported. There could be no hope of securing amendments, except an agreed "committee amendment", presented by the committee on the floor of the House when the measure is called for passage or, of course, for rejection.

We reached Washington the night before the hearing that had been arranged for us, and at 10 o'clock the following morning, we were promptly called upon to "speak and let our wants be known".

There had already been a hearing at which the Governor had given his views, but as it was not received in its printed form until the morning of our arrival; and as we had not seen the amended bill, it will be readily understood that we were wholly in the dark rela-

tive to the latest and the really important status of the proposed legislation.

But the committee was courteous and interested, although the hearing could be but little more than perfunctory. When called upon to present our views, then, we had not seen the bill we were supposed to discuss, and but two or three paragraphs of the Governor's statement.

We regarded it as bad policy to "cry" of our poverty, or to be little our financial or banking institutions. But the Governor's remarks even on these topics had not been fully read when our time came to speak. As to our poverty, we said that Porto Rico is rich, but has many people who are very poor, largely because of the inequitable distribution of the wealth produced between capital and labor.

We stated that we were not in accord with the Governor's views relative to our banking institutions, but as we had no data, nor time in which to obtain it, we could only say that our banks, we thought, measured up to the requirements of the situation, and would compare favorably with the banking institutions of the States, and that we could see no difference in the general business policy pursued by our banks and the banking institutions of the United States.

Since the hearings were closed in the Senate and House, we have received the protest of the San Juan Clearing House, and it will no doubt find its way into the proceedings of Congress, so that full publicity will be given to it.

Should this bill become a law, we find that at the request of the Governor, quite a sum of money will be added to the home re-

venues by the addition of the revenue tax on tobacco, principally cigars, manufactured in Porto Rico, but consumed in the United States. This money has heretofore been paid into the treasury of the National Government. The Governor estimates that it will add to the income of the local treasury approximately \$500,000.00. This is an important item, and the Governor is entitled to the credit of figuring it out.

We regret the necessity of accepting this money, as it is emphasizing just so much more the inability of the country to take care of itself.

We did succeed with the House Committee in eliminating the further step in the direction of "autonomy", "independence", "a Protectorate", or what not, by causing the committee to drop the scheme of turning the customs houses over to the local authorities. But the plan is definitely disposed of, as the Secretary of the Treasury said he would prefer to have his business left as it is. Possibly some other amendments may result from this hearing, but fundamentally, there will be of little importance.

IN THE SENATE.

It cannot be said that anything definite is determined upon in the Senate. Senator Shafroth has only just gone to work on his bill, and he will direct his committee's attention to the large accumulation of views, data, etc., that has been presented during the various hearings that have been given. The Senate Committee, as far as we met it, will take up its work with an open mind. It is our opinion that no bill yet printed will bear a very close resem-

bience to the bill that will finally become a law.

We believe the Senate committee is shaken on the provision taking the suffrage question away from the legislation. If there has been corruption at elections, then the rich are as much or more responsible for it than the poor; therefore, why subject the poor to the penalty? All representatives from Porto Rico opposed the provisions in the different bills limiting the suffrage. Mr. Muñoz states that this change in the bill was made without notice to him, and that the first he saw or heard of it was when it appeared in the printed copy of the amended bill.

There is every probability that Porto Rico will be released from the war department and the Insular Bureau, all administrative officials reporting to the Governor, and he to the executive official selected at Washington; the Secretary of State or the Secretary of the Interior.

It is not given to men that their paths shall be smooth or their burdens light, and the burdens for Porto Rico at this time come mostly from disagreements at home. If we were united at Washington, we might obtain almost anything we ask. It is our day of trouble; our Gethsemane. We - Republicans - cannot surrender the only future for Porto Rico worth having and possible of acquisition: Statehood. Upon the other hand, those who seek for some other destiny have a perfect right to their views and aspirations.

Our work up to this time satisfies us that the following conclusions may be accepted as facts:

1.- INDEPENDENCE is not and will not be considered, with or without a protectorate. The scheme is not considered at all prac-

tical.

2.- There is no objection to an immediate territorial organization, except that which arises from the use of national revenues. Thay may be overcome, and in no event, has it any hearin on our (Republican) plans for the future.

3.- Either citizenship or the territorial organization, is a guarantee of statehood.

4.- There is now no substantial opposition to citizenship.

5.- If we cannot obtain all we want now, we must obtain citizenship.

6.- As to the Senate Committee, we can only repeat that it is to-day unprejudiced, open-minded, and disposed to be liberal.

7.- At the present hour, the Congress is too much absorbed by the consideration of international matters to consider much of anything not absolutely pressing in its nature.

However, this strain cannot last long. Something, somewhere, must break. Then we may be able to do something.

Respectfully,

NEW YORK, FEBRUARY 25, 1916.